

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.

En la Ciudad de Daule, domicilio principal de la compañía, ubicada en la Urbanización Málaga 2 s/n mz. 99, hoy 11 de Abril del 2014, a las 09H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., en sesión extraordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

1. **SR. MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un mil de sucres cada una, con derecho a igual número de votos.
2. **SR. LEOPOLDO REIMUNDO MUÑOZ CARBO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, con derecho a igual número de votos.

Por Secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Leopoldo Reimundo Muñoz Carbo, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Andrés Baque Pionce, Gerente General. Especial e individualmente ha sido convocado al Comisario Principal de la compañía Sra. Norma Zambrano Cuadros, quien se encuentra presente.

Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE ADMAL ADMINSTRADORA MALAGA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**
4. **CONOCER SOBRE EL ESTADO DE FUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL AL 31 DICIEMBRE 2013.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía, esto es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Por Secretaría se da lectura al Informe del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que los Informes ha sido expuestas en forma clara y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados el referido Informe del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el señor Leopoldo Reimundo Muñoz Carbo, Presidente Ejecutivo de la compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances se establece lo siguiente: a) La Administración de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que el Estado de Situación Financiera sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. y se establece que los activos y pasivos más patrimonio correlativos ascienden a US\$ 18.586,10. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió **APROBAR** los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Estado de Situación Financiera y Anexos se archivan como documento habilitante a la presente Acta. **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, la Presidencia solicita que por Secretaría, se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2013.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Patrimonio Neto | (118.941,31) |
| Capital Social | 800,00 |
| Pérdida años anteriores | (59.862,39) |
| Pérdida del Ejercicio | (59.078,92) |

De acuerdo a lo detallado se registran pérdidas en el ejercicio 2013 originada por las operaciones de la compañía. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el cuarto y último punto del Orden del Día: **4) CONOCER SOBRE EL ESTADO DE FUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL AL 31 DICIEMBRE 2013.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura al Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio Patrimonial al 31 de Diciembre 2013. Se conoció que el Flujo de efectivo presento una disminución en el efectivo y equivalente de efectivo por \$5.572,69 procedentes de actividades de operación, el Estado de Cambio Patrimonial al año 2013 se presenta con el siguiente cuadro.

| | CAPITAL | APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA LEGAL | OTRAS RESERVAS | UTILIDAD NO DISTRIBUIDA | PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES | UTILIDAD DEL EJERCICIO | PÉRDIDA DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---------|--------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo al 2012 | 800,00 | | | | | (37,226,00) | | (22,636,39) | (59,062,39) |
| Aumento de reserva legal | | | | | | | | | |
| Reclasificación de pérdidas del Ejercicio a años anteriores | | | | | | (22,636,39) | | 22,636,39 | |
| Pérdida del ejercicio | | | | | | | | (59,078,92) | |
| Saldo al 31 Diciembre 2013 | 800,00 | - | - | - | - | (59,862,39) | - | (59,078,92) | (118,141,31) |

Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el estado de flujo de efectivo y estado de cambio patrimonial del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 11H00 del mismo día.



MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD
ACCIONISTA



LEOPOLDO REIMUNDO MUÑOZ CARBO
PRESIDENTE



ANDRES CAMILO BAQUE PIONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances se establece lo siguiente: a) La Administración de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que el Estado de Situación Financiera sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A. y se establece que los activos y pasivos más patrimonio correlativos ascienden a US\$ 18.586,10. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió **APROBAR** los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Estado de Situación Financiera y Anexos se archivan como documento habilitante a la presente Acta. **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, la Presidencia solicita que por Secretaría, se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2013.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Patrimonio Neto | (118.941,31) |
| Capital Social | 800,00 |
| Pérdida años anteriores | (59.862,39) |
| Pérdida del Ejercicio | (59.078,92) |

De acuerdo a lo detalle se registran pérdidas en el ejercicio 2013 originada por las operaciones de la compañía. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el cuarto y último punto del Orden del Día: **4) CONOCER SOBRE EL ESTADO DE FUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL AL 31 DICIEMBRE 2013.**

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura al Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio Patrimonial al 31 de Diciembre 2013. Se conoció que el Flujo de efectivo presento una disminución en el efectivo y equivalente de efectivo por \$5.572,69 procedentes de actividades de operación, el Estado de Cambio Patrimonial al año 2013 se presenta con el siguiente cuadro.

| | CAPITAL | APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA LEGAL | OTRAS RESERVAS | UTILIDAD NO DISTRIBUIDA | PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES | UTILIDAD DEL EJERCICIO | PÉRDIDA DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---------|--------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo al 2012 | 800,00 | | | | | (37.226,00) | | (22.636,39) | (59.062,39) |
| Aumento de reserva legal | | | | | | | | | |
| Reclasificación de pérdidas del Ejercicio a años anteriores | | | | | | (22.636,39) | | 22.636,39 | |
| Pérdida del ejercicio | | | | | | | | (59.078,92) | |
| Saldo al 31 Diciembre 2013 | 800,00 | - | - | - | - | (59.862,39) | - | (59.078,92) | (118,141,31) |

Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el estado de flujo de efectivo y estado de cambio patrimonial del año 2013. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 11H00 del mismo día.

f) MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD, ACCIONISTA; f) LEOPOLDO REIMUNDO MUÑOZ CARBO, PRESIDENTE-ACCIONISTA; f) ANDRES CAMILO BAQUE PIONCE, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 11 de Abril del 2014.



SR. ANDRES BAQUE PIONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicada en la Urbanización Málaga 2 s/n mz. 99, hoy 11 de Abril del 2014, a las 09H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía ADMAL ADMINISTRADORA MALAGA S.A., en sesión extraordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

| NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS | ACCIONES | % | US\$ |
|----------------------------------|----------|-------|--------|
| 1. MIGUEL ANGEL PACHECO ABAD | 400 | 50 | 400,00 |
| 2. LEOPOLDO REIMUNDO MUÑOZ CARBO | 400 | 50 | 400,00 |
| | ----- | ----- | ----- |
| TOTAL | 800 | 100 | 800,00 |

Guayaquil, 11 de Abril del 2014.



SR. ANDRES BAQUE PIONCE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO